



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2016

Expte.nº: 52.491 - 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Lic. en Biotec. Johan Sebastian Hero**, solicita admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Caracterización e inmovilización de enzimas activas sobre la biomasa vegetal con potencial en tecnologías sustentables**, a realizarse en la Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI-CONICET), bajo la Dirección de la **Dra. María Alejandra Martínez** y la Co-Dirección de la **Dra. Cintia Mariana Romero**, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del Idioma **Inglés**, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución N°: **1111-001** de la respectiva carrera y Resolución N°: **2558-2012** del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 750/2013 de la CONEAU se acreditó y categorizó a la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y currículum vitae de la **Dra. María Alejandra Martínez** y de la **Dra. Cintia Mariana Romero**, Directora y Co-Directora de dicho trabajo, nota de conformidad de la Directora del PROIMI-CONICET para que se realice en dicha institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y currículum vitae del tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que con fecha 09 de Junio de 2016, el Comité Académico de dicha carrera admitió al **Lic. Johan Sebastian Hero** para realizar estudios de cuarto nivel.

Que, con fecha 18 de Agosto de 2016, se propone a la **Dra. Marcela Alejandra Ferrero** y al **Dr. Raúl Ricardo Raya** para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de los mismos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 20-10-2016)

RESUELVE

Art.1º)-ADMITIR al **Lic. en Biotec. Johan Sebastian Hero** en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Art.2º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba al **Lic. en Biotec. Johan Sebastian Hero** e inicie en la Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI-CONICET) los estudios de cuarto nivel conducentes al título de **Doctor en Ciencias Biológicas**, sobre el tema: **Caracterización e inmovilización de enzimas activas sobre la biomasa vegetal con potencial en tecnologías sustentables**, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° **1111-001** de la respectiva carrera y Resolución N° **2558/2012** del Reglamento General de Posgrado.-

0658 2016  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE-DECANO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2016

Expte.nº: 52.491 - 2015

Art.3º)- Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: **Dra. María Alejandra Martínez** (PROIMI - CONICET - UNT)  
Co-Directora: **Dra. Cintia Mariana Romero** (PROIMI - CONICET - UNT).  
Especialista en el Tema: **Dra. Marcela Alejandra Ferrero** (PROIMI - CONICET - UNT).  
Investigador de Otra Unidad Académica: **Dr. Raúl Ricardo Raya** (CERELA - CONICET).

Art.4º)-De forma.-

RESOL. HCD N  
CP  
Jlrl.-

0658 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.